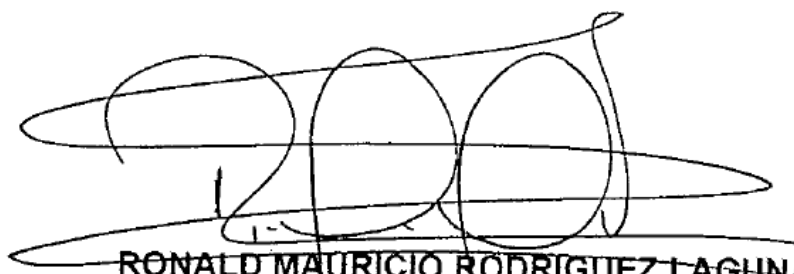


Página 1 de 1	CONCILIACIÓN EXTRA JUDICIAL EN DERECHO EN LA POLICÍA NACIONAL	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1IP-FR-0033		
Fecha: 15-07-2012	CONSTANCIA DE ASISTENCIA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN	
Versión: 0		

INSPECCIÓN GENERAL CENTRO DE CONCILIACIÓN Y MEDIACIÓN SEDE BUCARAMANGA

El suscrito Abogado Conciliador hace constar que los señores SANDRA MARCELA GOMEZ CEBALLOS, y su APODERADO JUDICIAL, el señor MIGUEL ANGEL AREVALO SALAZAR, como partes CONVOCANTES y los señores SERGIO IVAN PINTO HERNANDEZ, MARIO ALBERTO BECERRA, MOTTA Y SU APODERADO JUDICIAL EL SEÑOR NESTOR JULIAN BAUTISTA ALVAREZ, Asistieron de manera presencial y la señora MAYRA ALEJANDRA DIAZ MILLAN, apoderado judicial de seguros la EQUIDAD de manera Virtual como parte CONVOCADA, asistió de manera virtual, ante este Centro de Conciliación y Mediación, siendo las 10:00 A:M, del día 24 del mes de junio del año 2025, para llevar a cabo audiencia de conciliación extrajudicial en derecho en materia Civil, la cual no se adelanta ya que el señor JORGE ARMANDO CARVAJAL NEIRA, como una de las partes CONVOCADAS, no asistió a la audiencia programada, y a solicitud de la parte CONVOCANTE, se expide constancia de inasistencia

La presente se expide a solicitud del interesado los señores SANDRA MARCELA GOMEZ CEBALLOS, y su APODERADO JUDICIAL, el señor MIGUEL ANGEL AREVALO SALAZAR, como partes CONVOCANTES, a las 11:20 AM del 24 del mes de junio del año 2025.


RONALD MAURICIO RODRIGUEZ LAGUNA
 C.C. Nro. 91.354.147 de Piedecuesta
 T. P. Nro. 354515 del C. S. de la J.
 CODIGO DE CONCILIADOR No. 33050009

VIGILADO Ministerio de Justicia y del Derecho